

# "Teología del Pacto" Del profeta de Dios Jeremías

Basado en comentarios de John Calvin  
Editado por Wabash Bible Ministries

La profecía de Jeremías espera la venida del Mesías, Jesucristo. Jeremías también nos ayuda a entender la relación entre el antiguo y el nuevo pacto y entre el antiguo pacto de Israel y la Iglesia del nuevo pacto.

El profeta Jeremías predice el reino de Cristo: "He aquí, vienen días, dice Jehová, en que haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá, no según el pacto que hice con sus padres el día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto, Mi pacto que rompieron, aunque yo era esposo para ellos, dice Jehová" (Jer. 31:31-32). Este pasaje es citado por los apóstoles en el Nuevo Testamento como notable y digno de mención (Romanos 11:27; Heb. 8:8-12; 10:16).<sup>1</sup>

Que el nuevo pacto es nuevo se refiere sólo a la forma externa, no a la sustancia o doctrina. El Evangelio no presenta nada más que lo que contiene la Ley. Dios ha hablado de tal manera desde el principio que no ha cambiado, ni una sílaba, con respecto a la sustancia de la doctrina. Porque Él ha incluido en la Ley la regla de una vida perfecta y también ha mostrado cuál es el camino de salvación; por tipos y figuras, la Ley condujo al pueblo a Cristo, de modo que la remisión del pecado se manifestó claramente.<sup>2</sup>

El nuevo pacto es el cumplimiento del antiguo. Dios hizo un nuevo pacto, cuando Él cumplió a través de Su Hijo todo lo que había sido ensombrecido bajo la Ley. Porque los sacrificios no podían por sí mismos pacificar a Dios, como es bien sabido, y todo lo que la Ley enseñaba con respecto a la expiación [es decir, la eliminación del pecado] era en sí mismo inútil y sin importancia. El nuevo pacto fue hecho cuando Cristo apareció con agua y sangre y realmente cumplió lo que Dios había exhibido bajo tipos, para que los fieles pudieran tener algún sabor de salvación. Pero la venida de Cristo no habría sido suficiente, si no se hubiera añadido la regeneración por el Espíritu Santo.<sup>3</sup>

El modo externo de enseñanza también era nuevo, como es evidente para todos; porque cuando comparamos la Ley con el Evangelio, encontramos que Dios nos habla ahora abiertamente, como si fuera cara a cara, y no bajo un velo, como Pablo nos enseña, cuando habla de Moisés, quien se puso un velo cuando salió para dirigirse al pueblo en el nombre de Dios (2 Corintios 3:13). No es así, dice Pablo, bajo el Evangelio, sino que el velo se quita, y Dios en el rostro de Cristo se presenta para ser visto por nosotros.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> John Calvin, *Commentaries on The Prophet Jeremiah and the Lamentations*, Vol. IV, trad. Rev. John Owen (Grand Rapids: Baker, 2003), 125. A menos que se indique lo contrario, las citas de las Escrituras son de la versión New King James.

<sup>2</sup> Vol. IV, 127.

<sup>3</sup> Vol. IV, 127.

<sup>4</sup> Vol. IV, 127-128.

## ¿Cuál era el propósito de los sacrificios de animales del AT?

Jeremías parece haber condenado demasiado los sacrificios; porque sabemos que fueron diseñados para ciertos propósitos: tenían la intención de promover la penitencia; Porque cuando un animal era asesinado en el altar, a todos se les recordaba que eran culpables de muerte, que los animales sufrían en lugar de los hombres. Por lo tanto, Dios representó así a los judíos, como en un espejo, el terrible juicio que merecían; y los sacrificios eran también imágenes vivas de Cristo; eran promesas seguras de esa expiación [eliminación del pecado] a través de la cual los hombres se reconcilian con Dios. (cf. Jr. 7:21-24)<sup>5</sup>

Se nos dice que los sacrificios no sólo no tenían importancia ante Dios, sino que eran cosas inmundas que Él abominaba; es decir, cuando las cosas significadas estaban separadas de los signos. Esta es entonces la razón por la cual Jeremías aquí rechaza completamente los sacrificios: se queja de que la adoración de Dios fue violada y profanada; y fue así, porque los judíos presentaron a Dios meras sombras en lugar de realidades.<sup>6</sup>

Jeremías nos dice: "Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Pondré mi ley en sus mentes, y la escribiré en sus corazones; y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo" (Jer. 31:33).

Entonces, ¿qué significa cuando Dios niega aquí que la Ley fue escrita en el corazón antes de la venida de Cristo? El Profeta habla de la Ley en sí misma, como aparte del Evangelio, porque la Ley entonces está muerta y desprovista del Espíritu de regeneración.<sup>7</sup>

Dios dice: "Pondré Mi Ley en sus mentes". Con estas palabras, Jeremías confirma lo que hemos dicho: que la novedad del *nuevo* pacto no era en cuanto a la sustancia sino solo en cuanto a la forma; porque Dios no dice aquí: "Te daré otra Ley", sino *que escribiré Mi Ley*, es decir, la misma Ley, que anteriormente había sido entregada a los Padres. Él entonces no promete nada diferente en cuanto a la esencia de la doctrina, sino que Él hace la diferencia para estar en la forma solamente. En otras palabras, la enseñanza del nuevo pacto es la misma que la del antiguo; Sólo la forma es diferente.<sup>8</sup>

Jeremías continúa: "Ya nadie enseñará a su prójimo, y todo hombre a su hermano, diciendo: Conoce al SEÑOR, porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande de ellos, dice el SEÑOR. Porque perdonaré su iniquidad, y no me acordaré más de su pecado" (Jeremías 31:34).

Aquí se menciona otra diferencia entre el antiguo y el nuevo pacto: Dios, que se había manifestado oscuramente bajo la Ley, enviaría una luz más completa, para que el conocimiento de Él fuera comúnmente disfrutado. Pero Él hiperbólicamente [con exageración] ensalza este favor, cuando dice que nadie tendría necesidad de un maestro o instructor, ya que cada uno tendría suficiente conocimiento. Por lo tanto, consideramos que el objetivo del Profeta es principalmente mostrar que tan grande

---

<sup>5</sup> Vol. I, 391.

<sup>6</sup> Vol. I, 392.

<sup>7</sup> Vol. IV, 131.

<sup>8</sup> Vol. IV, 132.

sería la luz del Evangelio que sería claramente evidente que Dios bajo él trata más generosamente con su pueblo porque su verdad brilla como el sol al mediodía. Lo mismo promete Isaías cuando dice que todos llegarían a ser discípulos de Dios (Isaías 54:13). Este era ciertamente el caso también bajo la Ley, aunque Dios dio entonces sólo una pequeña muestra de la doctrina celestial; pero a la venida de Cristo desplegó los tesoros de sabiduría y conocimiento, de modo que bajo el Evangelio está la perfección de lo que había comenzado; porque sabemos que los pueblos antiguos eran como niños, y por lo tanto Dios los guardó en los rudimentos del conocimiento; ahora, a medida que crecemos, Él nos favorece con una doctrina más completa, y Él viene, por así decirlo, más cerca de nosotros.<sup>9</sup>

Cristo es el mejor intérprete de este pasaje, mostrando que Dios haría que la verdad brillara más plenamente bajo el Evangelio; y por lo tanto Cristo es llamado por Malaquías "el Sol de Justicia" (Mal. 4:2), porque el Profeta allí implica que los Padres ciertamente tenían algo de luz, pero no como nosotros. [cf. Lucas 10:23]<sup>10</sup>

¿Cuáles son algunas de las otras diferencias entre el antiguo y el nuevo pacto? Bajo el antiguo pacto, Dios prometió salvación a su pueblo antiguo y también regeneró a sus escogidos e iluminados por su Espíritu. Sin embargo, esto no lo hizo libre y extensamente como ahora.<sup>11</sup> Bajo el antiguo pacto era necesario un sacrificio diario por los pecados, pero Cristo ofreció un sacrificio de una vez por todas por los pecados (cf. Heb. 10:11-12). Si Dios recordaba los pecados hasta que hizo un nuevo pacto, no es de extrañar que luego requiriera sacrificio diario para propiciarlo [es decir, para apaciguar Su ira y hacerlo benevolente]; pero ahora, bajo el Nuevo Testamento, Él no los recuerda más. Con el nuevo pacto, los sacrificios cesan, porque ahora no hay necesidad de satisfacción cuando los pecados son perdonados. Hemos sido tan expiados por la sangre de Cristo y tan reconciliados con Dios que la confianza en cuanto a nuestra salvación debería darnos un descanso completo.<sup>12</sup>

### **¿Qué nos enseña Jeremías acerca de la tierra santa y la profecía bíblica?**

¿Cómo debemos interpretar las profecías de los profetas del Antiguo Testamento con respecto al futuro de Jerusalén? ¿Sigue siendo Palestina o Israel en el Medio Oriente la tierra santa?

La Biblia enseña que bajo el nuevo pacto, la Iglesia se ha convertido en la tierra santa y también llegará a ser conocida como la Nueva Jerusalén (Apocalipsis 3:12; 21:2), la Jerusalén celestial (Heb. 12:22), la Jerusalén de arriba (Gálatas 4:26). Después de que Cristo se manifestó, la Jerusalén celestial se convirtió en el objeto a buscar, porque todos los tipos y sombras cesaron. Las referencias a una tierra santa eterna esperan el reino espiritual de Cristo. La Iglesia, que es la nueva Jerusalén, será perpetua; aunque Dios permita que sea terriblemente sacudido y arrojado aquí y allá, aún quedará alguna semilla, mientras el sol y la luna brillen en los cielos y el orden de la naturaleza continúe. Aunque Satanás y todo el mundo amenazan diariamente su ruina, sin embargo, el

---

<sup>9</sup> Vol. IV, 134-135.

<sup>10</sup> Vol. IV, 136.

<sup>11</sup> Vol. IV, 141.

<sup>12</sup> Vol. IV, 138.

Señor preservará de una manera maravillosa a la Iglesia hasta el fin para que nunca perezca. (Jer. 31:38-40; 32:41)<sup>13</sup>

Dios plantó en Canaán Su propia vid hasta que Jerusalén se extendió y tuvo sus límites en las partes más lejanas de la tierra; y se dice que somos injertados en Cristo y plantados cuando Dios nos adopta en Su Iglesia; y de ahí el dicho de Cristo: "Todo árbol que mi Padre no ha plantado, será arrancado de raíz" (Mateo 15:13). Sepamos entonces que la Iglesia fue plantada en Judea, porque permaneció hasta el tiempo de Cristo. Y como Cristo ha derribado el muro de separación, de modo que ahora no hay diferencia entre judíos y gentiles, Dios nos planta ahora en la tierra santa, cuando nos injerta en el cuerpo de Cristo. Cuando somos injertados en Cristo, de alguna manera ya poseemos vida eterna y nos hemos convertido en ciudadanos del cielo.<sup>14</sup>

Jeremías 32:40 'Y haré convenio sempiterno con ellos, para no apartarme de hacerles bien; pero pondré Mi temor en sus corazones para que no se aparten de Mí.

El pacto de Cristo se establece aquí en oposición al pacto de Moisés y al Evangelio a la Ley. Por lo tanto, se deduce que la Ley [es decir, el pacto de Moisés] era un pacto temporal, porque no tenía estabilidad, como lo era la de la letra; sino que el Evangelio es un pacto perpetua, porque está inscrita en el corazón. Y por la misma razón también se llama un nuevo pacto, porque la Ley [es decir, el pacto de Moisés] debe haberse vuelto obsoleta, ya que la perpetuidad de la que habla el Profeta ha venido en su lugar.<sup>15</sup>

### **¿Quién cumple el pacto davídico (cf. Jr. 33,17-18)?**

Amós, cuando habla de la venida de Cristo, hace este anuncio: "Vendrá en aquel tiempo uno que reparará las ruinas del tabernáculo de David" (Amós 9:11). En resumen, cada vez que los profetas declaran que el reino de David sería perpetuo, no prometen que habría una sucesión sin interrupción; pero esto debe referirse a esa perpetuidad que finalmente se manifestó solo en Cristo. Hemos explicado en otra parte que el tiempo de retorno debe estar conectado con la venida de Cristo.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Vol. IV, 152.

<sup>14</sup> Vol. IV, 222.

<sup>15</sup> Vol. IV, 215.

<sup>16</sup> Vol. IV, 259-260.